Guayaquil, Marzo 30 del 2019

En cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias emitidas por la Superintendencia de Compañías, pongo a vuestra consideración, el informe como Gerente de la Compañía, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2.018.

La Compañía realiza desde sus inicios Actividades de de Transporte Regular o No Regular de Carga por carretera, durante el ejercicio comprendido entre el 1 de Enero y EL 31 de Diciembre del año 2.018, MELIMATCARGA S.A. ha realizado sus operaciones comerciales, contables, financieras y tributarias de acuerdo a las normas vigentes establecidas en el marco jurídico del Ecuador.

De igual manera, debo resaltar que MELIMATCARGA S.A. ha cumplido con todas sus obligaciones con los organismos de control y pago de tributos dentro de los plazos que establece en la Ley, así mismo la empresa ha cumplido con todas las obligaciones con terceros, por lo tanto, MELIMATCARGA S.A. se encuentra al día en todas sus obligaciones.

Durante el presente ejercicio MELIMATCARGA S.A. ha continuado con la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) dispuesto por la Superintendencia de Compañías, las cuales no ha ocasionado que la compañía haya tenido cambios significativos.

Por todo lo manifestado, se encuentran a vuestra entera disposición los estados Financieros y sus anexos, para que sean analizados y aprobados por ustedes.

En la seguridad de haber cumplido a cabalidad con la misión a mi encomendada, me suscribo de ustedes.

Atentamente,

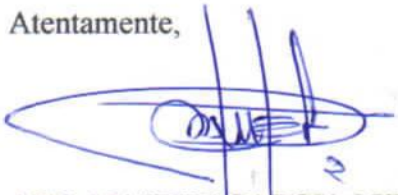

ARQ. MATUTE GARCIA LUIS EDUARDO
GERENTE GENERAL